



# Explosión y expansión de las uniones libres en México

**Palabras clave:** estado conyugal  
formación de uniones  
uniones consensuales

**Julieta Pérez Amador\***  
**Albert Esteve Palos\*\***

El censo de población y vivienda 2010 ha mostrado cambios en el ámbito de la nupcialidad. La unión libre entre las parejas jóvenes ha crecido en la última década más de lo que lo había hecho en los últimos 40 años del siglo XX. Como en la mayoría de los países de América Latina, la unión libre y el matrimonio han coexistido en México desde tiempos coloniales, aunque dentro de límites sociales bien diferenciados (Castro Martín, 2002; Quilodrán, 2001). Los resultados de la ronda censal de 2000 mostraron un crecimiento de la unión libre en países como Argentina, Brasil, Colombia, Chile y, en cambio, un aumento más bien discreto en nuestro país. México se situó como el país con menor unión libre de América Latina (Esteve et al., 2012). El nuevo censo, sin embargo, plantea un escenario distinto. La proporción de mujeres de 25 a 29 años unidas en unión libre ha crecido de 23% a 38% entre 2000 y 2010.<sup>1</sup> Ese mismo porcentaje ha aumentado en las mujeres universitarias de 10% a 25%. Como venían apuntando algunas encuestas, la primera década del siglo XXI ha sido, para la unión libre, explosiva en cuanto al volumen y expansiva en cuanto a su distribución social.

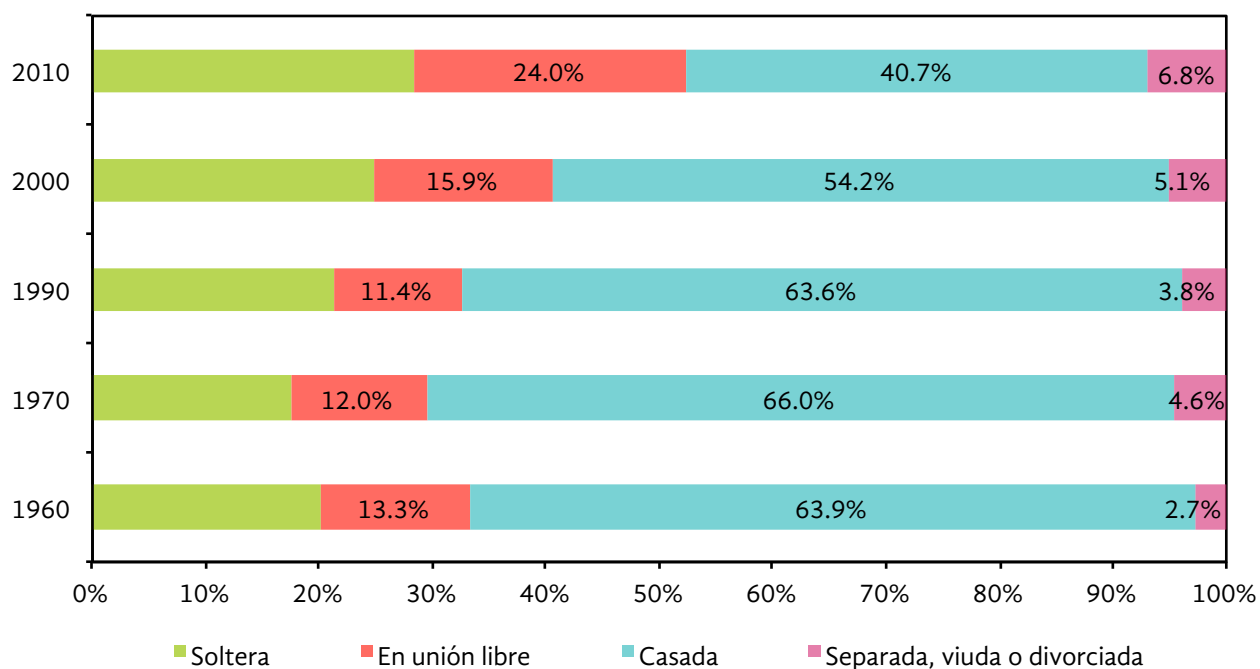
## Crecimiento de la unión libre

Durante la primera década del siglo XXI el porcentaje de mujeres de 25 a 29 años de edad en unión libre aumentó considerablemente rompiendo con la estabilidad de décadas

atrás. Si tomamos 1960 como punto de partida, la distribución por estado conyugal mostraba que las mujeres en unión libre representaban 13%, las solteras 20% y las casadas, que eran la mayoría, 64%. El resto se componía de mujeres separadas, divorciadas o viudas. Ninguno de estos porcentajes cambió substancialmente en los siguientes 30 años. Incluso, la unión libre disminuyó dos puntos porcentuales para ubicarse en 11% en 1990. No obstante, durante la década de los noventa se comenzaron a observar incrementos en las uniones libres, de modo que para el año 2000 el porcentaje de mujeres en unión libre subió a 15%, un incremento de 40% en tan sólo diez años.

El aumento fue aun más dramático en los siguientes diez años, ya que en el año 2010 las mujeres en unión libre representaban 24%, otro importante incremento en tan sólo una década, esta vez de 50%. Así, en la actualidad cerca de una de cada cuatro mujeres de 25 a 29 años vive en unión libre (véase la gráfica 1). Nos preguntamos ahora si el aumento de la unión libre ocurrió a expensas de la disminución de la soltería o del matrimonio. Los datos censales sugieren que dos cambios están ocurriendo, pero con diferente magnitud y dirección. Al tiempo que la unión libre ganaba terreno, el porcentaje de solteras también subía de 21 a 25% entre 1990 y 2000, y a 28% en 2010. Por el contrario, el porcentaje de casadas disminuía, respectivamente, de 64 a 54%,

**Gráfica 1. México.** Distribución porcentual de las mujeres de 25 a 29 años de edad por estado conyugal, 1960-2010



Fuente: Elaboración propia con base en los censos de población y vivienda 1960-2000, Ipums-I y el censo de población y vivienda 2010, Inegi.

y a 41%. De los 9.4 puntos porcentuales que perdieron las casadas entre 1990 y 2000, 3.5 fueron ganados por las solteras, mientras 4.5 fueron ganados por las mujeres en unión libre. El resto pasó a las separadas, divorciadas o viudas. Así, la disminución de las casadas se repartió en 38% para las solteras y 48% para aquéllas en unión libre.

Del mismo modo, de los 13.5 puntos porcentuales que perdieron las casadas entre 2000 y 2010, 3.6 fueron ganados por las solteras, mientras 8.1 fueron ganados por las mujeres en unión libre. Esta vez, las solteras tomaron sólo 26.9% del decremento en la población casada, mientras las mujeres en unión libre tomaron 60.5%. De este modo, aun cuando el peso de la población soltera está en aumento, no lo está ni al ritmo ni a la intensidad de la población en unión libre. Estamos frente a una transformación en la cual las mujeres prefieren iniciar en la modalidad de unión libre para después casarse.

Dadas las tendencias arriba descritas, la unión libre está ganando terreno no sólo como proporción del conjunto total de estados conyugales, sino también como proporción del total de mujeres unidas (casadas más uniones libres). Las mujeres en unión libre representaban 17% del total de las unidas en 1960, bajaron a 15% en 1970 y se estabilizaron a ese nivel hasta 1990. Sin embargo, para el año 2000 subieron a 23% y en 2010 alcanzaron 38%. De modo que al día de hoy, al menos una de cada tres mujeres unidas, de 25 a 29 años, vive en unión libre.

### La unión libre por años de escolaridad

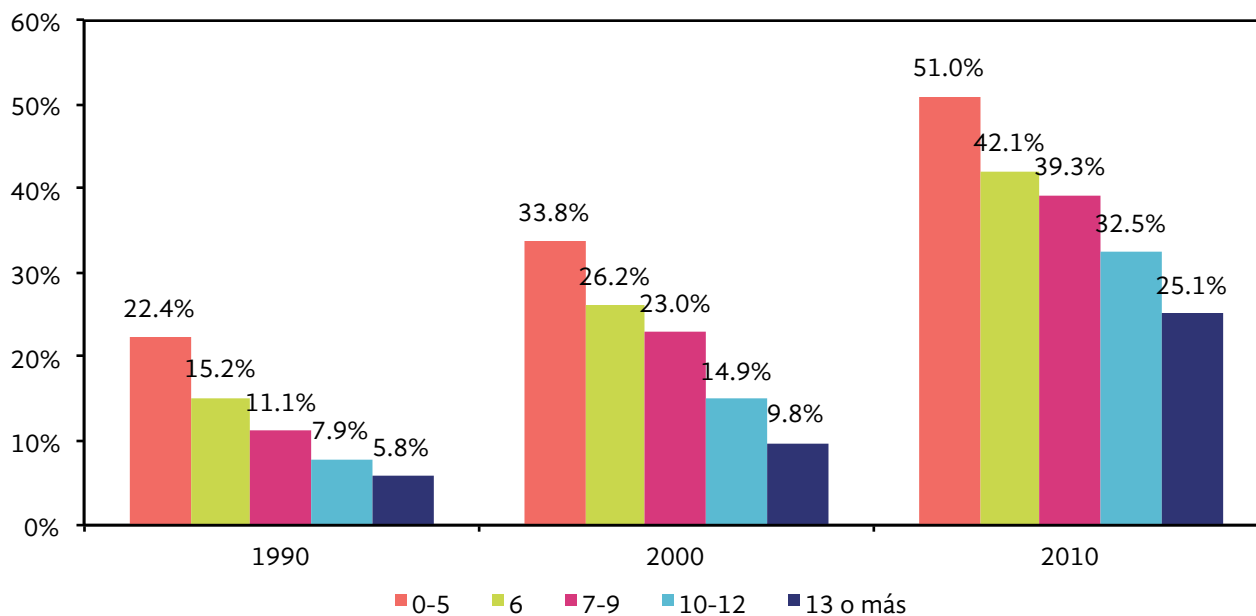
En la gráfica 2 presentamos el porcentaje de uniones libres respecto al total de uniones para diferentes grupos educacionales, definidos según años de escolaridad, y su evolución entre 1990 y 2010. Tomando 1990 como referencia, observamos un importante cambio en la magnitud o prevalencia de las uniones libres, las cuales se han incrementado en todos los grupos educativos, de modo

que para 2010 han alcanzado proporciones de 51% entre las mujeres con cinco años de escolaridad o menos, y 25.1% entre aquéllas con 13 o más. Entre 1990 y 2000, el crecimiento relativo de la unión libre en los primeros tres grupos educativos fue mayor al observado en la década siguiente. Lo contrario ocurrió en los grupos restantes. Así, la proporción de uniones libres entre mujeres con diez a 12 años de escolaridad se incrementó 89% entre 1990 y 2000, pero se duplicó entre 2000 y 2010. También, dicha proporción entre las mujeres con 13 o más años de escolaridad creció 70% durante la primera década, pero se multiplicó por 2.5 durante la segunda. Estos aspectos son importantes porque muestran que la unión libre continúa difundándose en todos los niveles educativos, en un contexto de fuerte expansión educativa.<sup>2</sup> Ya que la unión libre es mucho más común en los grupos educativos más bajos y menos común en los más altos, era de esperarse que la disminución de los primeros y el aumento de los últimos, como resultado de la expansión educativa, hubieran derivado en una disminución de la unión libre. La realidad, sin embargo,

nos dice que la unión libre deja de ser un fenómeno propio de los niveles sociales más bajos y se expande por toda la sociedad.

Por otro lado, observamos que, para todos los años considerados, la relación entre el nivel educativo y el porcentaje de uniones libres es negativa; es decir, a mayor nivel educativo, menor la proporción de uniones libres. Por ejemplo, en 1990 dichas uniones representaban 22.4% entre las mujeres unidas con cinco años de escolaridad o menos, y eran de sólo 5.8% entre las que tenían 13 años de escolaridad o más. La diferencia en puntos porcentuales entre los niveles de unión libre de los grupos educacionales parece incrementarse. En 1990 los extremos estaban separados por 16.6 puntos; pero esta diferencia creció a 24 y 25.9 puntos porcentuales en 2000 y 2010, respectivamente. De modo similar, la diferencia entre los porcentajes de uniones libres de los grupos de diez a 12 y de 13 o más años de escolaridad pasó de 2.1 a 5.1 y 7.4 puntos porcentuales en dicho periodo. Así, pese al aumento de la incidencia de la unión libre en todos los grupos educacionales,

**Gráfica 2. México.** Porcentaje de mujeres unidas de 25 a 29 años de edad en unión libre según años de escolaridad, 1990-2010



Fuente: elaboración propia con base en los censos de población y vivienda 1960-2000, Ipums-I y el censo de población y vivienda 2010, Inegi.

seguimos observando su relación negativa con el nivel educativo; más aun, la diferencia entre grupos con mayor y menor educación se incrementa.

### Resumen y conclusión

En esta nota hemos mostrado la evolución de la unión libre entre 1960 y 2010, con especial atención en el fuerte crecimiento que ha experimentado en la última década, un crecimiento que ha rebasado límites sociales en los que históricamente prevalecía, siguiendo una pauta similar a la observada en otros países de América Latina una década antes. Se trata de un crecimiento tan lleno de contrastes que dificulta su interpretación. Por un lado, la unión libre crece con fuerza en los niveles educativos más elevados; pero, por el otro, las diferencias por años de escolaridad se mantienen, e incluso se amplían. Es decir, la unión libre rebasa fronteras aunque las fronteras siguen existiendo.

La presencia de estos contrastes obliga a matizar nuestras conclusiones. ¿Estando ante una intensificación de la unión libre tradicional, o ante una unión libre de nuevo cuño? ¿Será posible que lógicas sociales bien diferenciadas estén produciendo como mismo resultado el aumento de la unión libre? ¿Estando ante un proceso de coexistencia y retroalimentación de uniones libres de diversos tipos? Será necesario investigar más a fondo las características de las uniones libres recientes para ver si existen elementos que las distinguen de las tradicionales. De momento, aquí hemos presentado un panorama que esperamos abra una fructífera discusión.

\* **Luxembourg Income Study**, [jperez@ssc.wisc.edu](mailto:jperez@ssc.wisc.edu)

\*\* **Universidad Autónoma de Barcelona**, [aesteve@ced.uab.es](mailto:aesteve@ced.uab.es)

Este trabajo ha recibido en parte financiamiento del European Research Council (ERC-209-StG-240978) y del Plan Nacional I+D+i del Gobierno de España (CSO2011-24544)

### Notas

<sup>1</sup> Restringimos nuestro análisis a este grupo de edad para aminorar la presencia de uniones muy tempranas y que son más propensas a ser uniones libres. También para atenuar el efecto que la legalización de las uniones libres tiene en la subestimación de éstas en datos de corte transversal.

<sup>2</sup> En el anexo 1 (ver la versión electrónica) presentamos la distribución porcentual de la población femenina de 25 a 29 años de edad por años de escolaridad, 1960-2010.

## Referencias

**Castro Martin, Teresa (2002)**, “Consensual Unions in Latin America: Persistence of a Dual Nuptiality System”, en *Journal of Comparative Family Studies*, vol. 33, núm 1, pp. 35-55.

**Esteve, Albert, Ron Lesthaeghe y Antonio López Gay (2012)**, “The Latin American Cohabitation Boom”, en *Population and Development Review*, vol. 18, núm 1, pp. 55-81.

**INEGI (2010)**, Censo de Población y Vivienda 2010. Microdatos de la muestra, México, Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

**Quilodrán, Julieta (2001)**, *Un siglo de matrimonio en México*, México, El Colegio de México.

Minnesota Population Center. Integrated Public Use Microdata Series, International (IPUMS-I): Version 6.1 [Machine-readable database], Minneapolis, University of Minnesota, 2011.

